

ACTA PLENO JURISDICCIONAL 27

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las diez horas del día veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, reunidos los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Presidente y Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ y, Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, en el domicilio oficial del Tribunal, ubicado en Boulevard García Morales número 114 Colonia El Llano de esta Ciudad, se procedió a cumplir la convocatoria de fecha veinticuatro de agosto del año en curso, expedida con fundamento en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, ante la Secretaria General Acuerdos, Licenciada MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS, celebrándose la sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE PLENO.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE PLENO ANTERIOR.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

V.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA.

“INICIO DE LA VIGÈSIMA SÈPTIMA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO JURISDICCIONAL”

En relación al orden del día de los puntos I, II, III y IV.- La Secretaria General procedió a dar lectura al orden del día, tomó lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados y de que existe quórum, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y sometiendo a votación, se declaró por unanimidad de votos aprobados los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día, con la dispensa de la lectura del acta de la sesión del Pleno anterior, en virtud de que la misma fue legalmente notificada a los Magistrados, quienes conocen su contenido.

V.- Para dar cumplimiento al punto número quinto del orden del día, se otorgó el uso de la voz al **Magistrado José Santiago Encinas Velarde, Titular de la Tercera Ponencia**, quien dio lectura al proyecto del siguiente expediente:

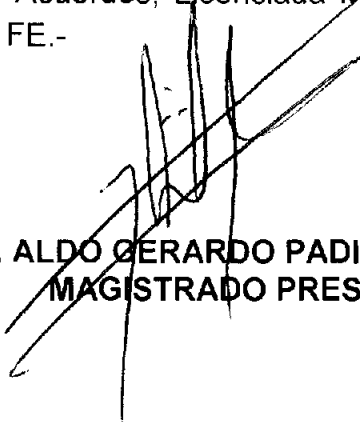
1.- EXPEDIENTE.- 139/2013/I.- ADMINISTRATIVO.- MARIA GLORIA PRECIADO GARCÍA, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y DE GRUPO

NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimitad de votos. (CUMPLIMENTADORA).**

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA.

En el punto séptimo del orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Presidente Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO da por terminada esta vigésima séptima sesión de Pleno Jurisdiccional Ordinario, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, instruyendo a la Secretaria General de Acuerdos, para que levante el acta correspondiente para constancia y efectos legales correspondientes, presente acta que firman los que ella intervinieron: Magistrados Presentes, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Presidente, Magistrada de la Segunda Ponencia Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Magistrado de la Tercera Ponencia Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE, Magistrada Cuarta de la Ponencia Maestra Licenciada MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Magistrado de la Quinta Ponencia Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada María Elena Sánchez Rosas, quien autoriza y da fe.- DOY FE.-



LIC. ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO.
MAGISTRADO PRESIDENTE.



LIC. MARIA CARMELA ESTRELLA VALENCIA.
MAGISTRADA SEGUNDA PONENCIA.



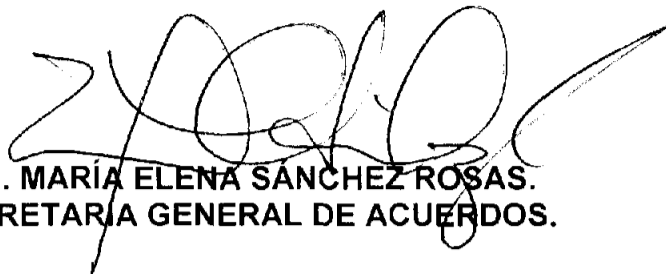
LIC. JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE.
MAGISTRADO TERCERA PONENCIA.



MTRA. MARIA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ.
MAGISTRADA CUARTA PONENCIA.



LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA.
MAGISTRADO QUINTA PONENCIA.



**LIC. MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

- - - Vigésima séptima sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional de fecha veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, que firman los que en ella intervinieron: Magistrados y Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.